



FEDERACION COSTARRICENSE DE TAEKWONDO

# FEDERACION COSTARRICENSE DE TAEKWONDO

---



## INFORME DE LABORES DE PRESIDENTE

**PERIODO:**

**2022 – 2023**

**Del 16/10/2022 al 16/10/2023**

**Wilmar Alvarado Castillo.**

**Presidente**

**PRESENTACIÓN**

---



## Contenido

---

<b>1.</b>	<b>Misión, Visión, Valores y Organigrama.</b>
<b>2.</b>	<b>Introducción.</b>
<b>3.</b>	<b>Junta Directiva.</b>
<b>4.</b>	<b>Objetivos Estratégicos.</b>
<b>5.</b>	<b>Acciones Realizadas.</b>
	<b>5.1 Desarrollo organizacional.</b>
	<b>5.2 Capacitación y Desarrollo.</b>
	<b>5.3 Infraestructura.</b>
	<b>5.4 Deportiva.</b>
	<b>5.5 Financiera.</b>
<b>6.</b>	<b>Relaciones Interinstitucionales.</b>
<b>7.</b>	<b>Aspectos Legales.</b>

# 1.0 Misión, Visión, Valores y Organigrama

---



## Misión

Somos una organización deportiva costarricense de la disciplina del Taekwondo y nuestro objetivo es masificar, promover y preparar a los atletas en todos sus niveles tanto en sus conocimientos técnicos y alta competencia como en valores personales en medio de un ambiente que contribuya a aumentar su calidad de vida.

## Visión

Ser la organización deportiva costarricense del Taekwondo reconocida por su eficiencia y eficacia en la tarea de formar atletas en todos sus niveles reportando grandes logros al país en medio de una adecuada administración.

## Valores

Integridad, Excelencia, Servicio y Trabajo en Equipo.

**ORGANIGRAMA DE LA FEDERACION COSTARRICENSE DE TAEKWONDO**



## 2.0 Introducción.

El informe que se brindará este año está fundamentado en las principales actividades llevadas a cabo durante el periodo 2022 – 2023, además se informará de una forma concreta a nuestros afiliados las actividades partiendo de cinco ejes primordiales que han venido guiando su ejecución por parte de nuestra Junta Directiva. Entre los ejes contemplados se indican los siguientes: **eje deportivo, de capacitación, organizacional, de infraestructura y financiero.**

Como parte de ello se han desarrollado eventos internacionales donde se ha obtenido una participación activa de atletas internacionales y de nuestros seleccionados nacionales en la modalidad convencional (Poomsae tradicional, Freestyle y Kyorugui) y en Para Taekwondo (Poomsae tradicional y Kyorugui), eventos que han permitido más y mejores oportunidades desde la preparación técnica, táctica, física y psicológica.

Además se han adquirido implementos deportivos, así como se ha dado una mejora en las condiciones de espacio físico para entrenamiento, canalizando de forma eficaz y eficiente los recursos económicos que ingresan a la Federación.

Se ha trabajado en el proceso de tramitación de certificados internacionales de Kukkiwon, permitiéndole a Costa Rica un enfoque importante en esta gestión en los últimos años, actividad de gran importancia ya que permite generar ingresos sanos para la federación.

En lo que respecta a las subvenciones otorgadas durante el año 2022 y 2023 por el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (**ICODER**) y el Comité Olímpico Nacional (**CON**) se han invertido y liquidado de forma transparente y sin problemas, posicionando a la Federación entre las mejores organizaciones a nivel nacional impactando positivamente y favoreciendo las alianzas estratégicas con otras organismo o entidades.

Adicionalmente se ha trabajado en la modificación de estatutos, creación de reglamentos y normas, los mismos contemplan las diferentes actividades de nuestra

organización, esto con el fin de regular, ordenar y ser transparentes en nuestras actividades diarias, buscando mantener la armonía y el cumplimiento correcto de funciones específicas internas de la Federación. Es por eso que hoy en día contamos los siguientes Reglamentos inscritos en el Registro Nacional:

1. Reforma de los estatutos: 02 de julio del 2018. / 14 de enero del 2021.
2. Reglamento de Disciplina.
3. Reglamento de Avaes.
4. Reglamento de Grados.
5. Reglamento de Selecciones y Preselecciones Nacionales.
6. Reglamento de Competencia Nacional.
7. Reglamento de Hostigamiento y acoso sexual.

También se ha trabajado en un Reglamento Interno de Trabajo, cuyo propósito es establecer el marco apropiado en las relaciones laborales entre la Federación (patrono) y sus colaboradores (trabajadores) con normas internas cuyo fin es regular las relaciones y condiciones laborales, siempre dentro del marco del Código de Trabajo del país.

Con lo cual podemos decir que nuestro enfoque no solo está en la búsqueda de recursos económicos sino en brindar el desarrollo y la estabilidad organizacional a la Federación para alcanzar las metas y objetivos trazados.

### 3.0 Junta Directiva. Periodo: 2022 - 2023



Ante la confianza depositada de nuestros agremiados en las diversas actividades que realiza la Federación Costarricense de Taekwondo (**FCT**) se ha establecido un grupo de personas de una reputación intachable que desde el seno de la Junta Directiva contribuyen con una lluvia de ideas y de acciones, con el fin mejorar nuestro quehacer cotidiano y orientar los principios rectores de la Junta Directiva que inducen a los más altos valores de comportamiento ético en el análisis de las controversias organizacionales y deportivas que se generan en nuestra disciplina.

La Junta Directiva posee una composición diversa con instructores de experiencia, profesionales en diferentes ramas, experiencia en funciones de Junta Directiva y con aportes sustentados mediante la práctica, la disciplina, generando un ambiente de discusión agradable y cognitivo enmarcado en el reconocimiento mutuo, sujetos al cumplimiento de premisas de tolerancia y respeto.

Se busca conservar la variedad de pensamiento en el seno de la Junta Directiva que contribuya a la discusión y atención de los problemas que demanda nuestra

organización, siendo este la columna vertebral de nuestro quehacer y la clave en la aceptación institucional alcanzada. Razón por la cual el grupo se ha planteado continuar con la misma línea de trabajo para el 2024.

Durante el periodo 2022 - 2023, la Junta Directiva, en su carácter de órgano de la Federación Costarricense de Taekwondo (FCT), ajustó su actuación en apego a las facultades conferidas en los estatutos y las diversas leyes que nos regulan, lo que permitió el análisis y debate de los asuntos vinculados a la materia de lo que nos compete por ley.

La participación de los directores de las Comisiones Nacionales y el prestigio que estas representan, han sido pilares para intensificar en la colectividad de taekwondistas el respeto, la integridad, la igualdad, justicia y un buen servicio, cuyo deseo es contar con más comisiones de calidad, fomentando un trato digno y adecuado, fundamentado en los valores que nuestra disciplina inculca.

En mi calidad de presidente de la Junta Directiva de la Federación Costarricense de Taekwondo participo en mi tercer periodo, que inicio el 16 de octubre del 2020 y concluirá el 16 de octubre del 2024. De igual forma el equipo de trabajo estaría concluyendo el 16 de octubre del 2024, a continuación se nombran los miembros activos de Junta Directiva:

- Sr. Wilmar Alvarado Castillo (Presidente)
- Sr. Kenneth Víquez Guevara (Vicepresidente)
- Sra. Ivannia Barboza Méndez (Secretaria)
- Sr. Misael Chacón González (Tesorero)
- Sr. Jonathan Avendaño Vásquez (Vocal 1)
- Sra. Mayra Valverde Retana (Vocal 2)
- Sr. Maikol Berrocal Fernández (Vocal 3)

También, se cuenta con el soporte de las comisiones de trabajo y la gerencia de operaciones de nuestra organización que con gran sacrificio personal y familiar brindan su apoyo y compromiso, permitiendo concretar sustantivamente los objetivos estratégicos de la Federación, entre las comisiones activas con las que cuenta la Federación me permito indicar las siguientes:

1. Comisión de Información y Divulgación, director Sr Jonathan Avendaño Vásquez.
2. Comisión de Grados, director Randall Fernández Bermúdez.
3. Comisión de Arbitraje, director Renso Ramírez Nuñez.
4. Comisión de Personas con Discapacidad, directora Sra. María José Hernández Barquero.
5. Comisión de Selecciones Nacionales, director Sr José Luis Ramírez Monroy.
6. Comisión de Ambiente y RRSS, directora Sra. Karla Ureña Hernández.
7. Comisión de Disciplina, director Sr Cristian Masis Rojas.
8. Comisión Técnica, director Sr Misael Chacón González.
9. Comisión de Atletas, directora
10. Comisión Gerencia de Operaciones, directora Sra. Ana Astúa Fallas.

Adicionalmente, la federación está trabajando en reactivar y establecer otras comisiones que fortalezcan la organización, entre ellas:

1. Comisión Nacional de Atletas pronto a formarse.

## **4.0 Objetivos Estratégicos.**

Del mismo modo Mediante el Plan Estratégico se definieron los objetivos y metas, que han permitido y permitirán consolidar nuestra organización, siendo congruentes con nuestra misión y visión en un marco de valores, imparcialidad, objetividad, conocimiento y transparencia. Dichos objetivos se plantearon de la siguiente manera:

1. Mejorar el servicio y la administración de la organización
2. Diversificar el Marketing
3. Aumentar en Capacitación y Desarrollo deportivo
4. Mejorar en la infraestructura
5. Ampliar la Cobertura participativa a nivel nacional en el taekwondo
6. Mejorará el rendimiento Deportivo

El desarrollo y cumplimiento de estos objetivos han conllevado un cambio estratégico operativo impactando directamente en la calidad, efectividad, percepción y confianza de los afiliados en la Federación Costarricense de Taekwondo.

Durante el periodo 2021 al 2022 la Junta Directiva se planteó renovar, analizar las necesidades actuales y establecer acciones de mejora para la organizacional, se valoró contratar a la empresa Consultores y Asesores del Tempisque S.A. para crear el Plan Estratégico de la Federación Costarricense de Taekwondo, pero ante la situación por pandemia se decidió no contratar el servicio, acción que se pospone y se analizara para el año 2024, si la situación financiera es viable.

## **5.0 Acciones Realizadas.**

### **5.1 Acciones de Desarrollo Organizacional.**

La Federación Costarricense de Taekwondo cuenta con dos gestores, uno administrativo cuyo cargo recae en el Señor Cristian Masis Rojas y otro deportivo a cargo del señor Emmanuel Chanto Segura, el primero tiene como responsabilidad colaborar en la elaboración y asesoramiento de trámites administrativos, gestionar asuntos legales, tramitar documentos, llevar ordenados nuestros libros contables y servir de puente entre instituciones tanto públicas como privadas, mientras que el segundo se encarga de elaborar los planes anuales de la selección nacional, establecer la preparación física de los atletas, colaborar en la elaboración y desarrollo de los torneos nacionales e internacionales.

Se cuenta con los servicios de una secretaria, la cual labora en un horario de tiempo completo de 8:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes y sábado de 8:00 am a 12:00 md, su función es brindar apoyo a la Junta Directiva, realizar actividades administrativas de la organización, actualmente este puesto recae en la Sra. Nahomy León Morales.

También se cuenta con una encargada administrativa cuyas funciones son las estadísticas, procesos de Kukkiwon, ranking nacional, procesos de cinturones negros, Licencias Federadas (NAL), apoyo en los procedimientos de licitaciones y otras actividades, actualmente este puesto recae en la Sra. María José Hernández Barquero.

Además se cuenta con una directora Administrativa cuya función es garantizar que las actividades se cumplan de manera efectiva, siendo está facultada para llevar a cabo evaluaciones de desempeño de cada colaborador, con el fin de realizar las actividades de forma eficaz y eficiente, actualmente este puesto recae en la Sra. Ana Astua Fallas.

La federación cuenta con el servicio profesional de un periodista, quien trabaja en la plataforma informativa en diferentes medios escritos, televisivos, radiales y redes sociales, con el objetivo de mantener una adecuada relación de comunicación con el ICODER, Ministerio de Deportes y otras instituciones públicas, actualmente este puesto recae en el Sr. Olman Mora Bermúdez.

La limpieza es un factor importante en las organizaciones, la limpieza del entorno de trabajo está vinculada con un mejor rendimiento. Un ambiente higiénico, desinfectado y aseado con regularidad es sinónimo de colaboradores agradables y con un mejor servicio, lo que repercute directamente en las actividades finales de la organización y en la salud de los usuarios de la infraestructura. Es por lo tanto que contamos con una miscelánea que se encarga de limpieza de oficinas, pasillos, gradas, cocina, baños, áreas de entrenamiento, recolección de basura, actualmente este puesto recae en la Sra. Marlen Astua Fallas.

También se cuenta con los servicios profesionales de una psicóloga, quien se encargará de trabajar con los atletas para potenciar sus habilidades y tener un desarrollo más integral de estos. Actualmente este puesto recae en la Licenciada Laura Moreira. El rendimiento del deporte en Costa Rica se determina por los resultados que se dan en las diferentes competiciones internacionales, pero detrás del trabajo de los atletas se puede hallar el trabajo de todo un equipo interdisciplinario que se fundamenta básicamente en los entrenadores. Es por consiguiente que se necesita

identificar las etapas de selección de los entrenadores, análisis del puesto, requisitos, reclutamiento y realizar un buen contrato.

Analizar estos factores de selección con detenimiento es primordial debido a que el rendimiento del deportista depende del seguimiento, organización, planeación control y evaluación que lleva a cabo el entrenador, es por lo tanto que desde la junta directiva se han elegido entrenadores que reúnan los requisitos profesionales y que ejecuten de forma correcta sus funciones.

La federación con fundamento en lo expuesto en el párrafo anterior y con conciencia de su responsabilidad tiene nombrados en los puestos de entrenador de combate a Jose Luis Ramírez Monroy quien a la vez es la cabeza de los entrenadores, Mercedes Chaves Hernández entrenadora de Poomsae y Renso Ramírez Núñez entrenador de Para-Taekwondo, asimismo el grupo lo conforman los asistentes Misael Chacón González, Kevin Vargas Solís, Luis Lobo Rojas, Alexander Mora Sandi e Ignacio Madrigal Hernández.

## **Bandera Azul**

El Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE) se ha desarrollado como una iniciativa pública – privada que ha moldeado la sociedad costarricense hacia una cultura de sostenibilidad, por medio de un incentivo el cual premia el esfuerzo y el trabajo voluntario en la búsqueda de la conservación y el desarrollo, en concordancia con la protección de los recursos naturales “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Galardón Eventos Especiales”.

Es por consiguiente que nuestro compromiso es ser parte del desarrollo sostenible con el medio ambiente que toda organización debe tener dentro de la sociedad.

Se ha formado una Comisión de Ambiente y Responsabilidad Social cuya responsabilidad es velar por los programas que causen un impacto positivo en el medio ambiente en nuestras actividades, es por tal razón que se ha trabajado con mucho empeño en obtener el Galardón Bandera Azul, Ecológica,

## 5.2 Acciones de Capacitación y Desarrollo.

La capacitación es el camino del éxito de una organización, es por consiguiente que para nosotros la Junta Directiva diseñar los temas a exponer para que nuestros afiliados tengan las herramientas necesarias para cubrir las necesidades y cumplir con las exigencias de nuestros afiliados en las diferentes regiones del país es de vital importancia ***“la capacitación consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa u organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador” (Siliceo, 2004).***

Por lo tanto, durante el periodo 2022 - 2023 se ha trabajado en la adquisición de más y mejores conocimientos a través de las capacitaciones para nuestros afiliados en todo el territorio nacional así como en capacitaciones en el exterior. Podemos mencionar dentro de las capacitaciones a nivel nacional las siguientes:

### Capacitaciones a Nivel Nacionales

#### A. Capacitaciones de Poomsae Tradicional.

**I y II Curso de Cinturones Negros 2023.** Los cuales tienen como propósito fundamental incrementar los conocimientos y habilidades de los Cinturones Negros, formar Cinturones Negros con herramientas científicas que le permitan ser más eficientes en su desarrollo deportivo y marcial, además de propiciar una cultura de aprendizaje continuo que se adapten a los cambios constates de la ciencia y el deporte.

Se han realizado siete capacitaciones de Poomsae en diferentes regiones del país con la finalidad de promocionar con una gran fuerza y entusiasmo la técnica, la formación y el desarrollo de esta linda modalidad, contemplando el Poomsae tradicional y Poomsae Freestyle. A continuación los lugares de las capacitaciones y las respectivas fechas:

1. Puntarenas, Puntarenas. 8 de octubre del 2022.
2. Pérez Zeledón, San Jose. 29 de abril del 2023.
3. Atenas, Alajuela. 27 de mayo del 2023.

4. Desamparados, San Jose. 25 de junio del 2023.
5. Barva, Heredia. 15 de julio del 2023.
6. Cañas, Guanacaste. 19 de agosto del 2023.
7. Oremuno, Cartago. 9 de setiembre del 2023.

## **B. Capacitaciones de Para-Taekwondo**

Se ha trabajado con mucho pasión en la modalidad de **ParaTaekwondo** en lo que respecta al Poomsae tradicional, se ha buscado llevar a diferentes regiones del territorio nacional mediante las capacitaciones, facilitando y atrayendo la participación activa de atletas de modalidad, adicionalmente se ha implementado el trabajo con estos Para-Taekwondistas con el objetivo de mejorar y desarrollar el equilibrio, agilidad, independencia de brazos, piernas, coordinación perceptivo-motriz con control global de los desplazamientos en el espacio y en el tiempo.

A continuación se nombraran las diferentes regiones que se han beneficiado con estas capacitaciones:

1. San Jose, San Jose. 6 de mayo del 2023.
2. Santo Domingo, Heredia. 8 de julio del 2023.
3. Oreamuno, Cartago. 2 de septiembre del 2023.

## **C. Curso de Licencia Federada.**

El objetivo de este curso es incrementar los conocimientos y habilidades de los **entrenadores de taekwondo**, mediante herramientas científicas que estén relacionadas con el deporte, esto bajo certificaciones que garanticen y que sirvan como atestados, los cuales las instituciones públicas o privadas puedan contemplar dentro de sus programas de enseñanza o programas deportivos.

Se desarrollaron dos cursos durante este periodo anual, mediante la plataforma de Zoom uno en el mes de octubre del 2022 y el otro en el mes de enero del 2023.

Adicionalmente durante el 29 de setiembre y el 01 de octubre del 2023 se desarrolló el Curso de Licencia de Federada, contando con una participación activa de 242 personas. Esta afluencia motiva grandemente a la Federación ya que existe un gran interés por parte de los entrenadores de contar con dicha licencia. Este curso de

licencia cuenta con un diseño didáctico, una distribución de contenidos y una malla curricular. Siendo este un proceso estructurado con el objetivo de direccionar los conocimientos de una manera apropiada.

#### **D. Capacitaciones a Nivel Internacional:**

##### **1. Campamento de entrenamiento de Combate. Centro de Alto Rendimiento, Baja California.**

Se llevó a cabo del 6 al 16 de diciembre del 2022, tuvo como objetivo la preparación de los cadetes y juveniles para las futuras participaciones internacionales oficiales y a la vez trabajar de forma específica la técnica, táctica, manejo de escénico y psicológica de la competencia. Se contó con la participaron de los siguientes atletas:

- 1) Tamara Castro Ureña, categoría cadete.
- 2) Tamara Ortega Gutiérrez, categoría cadete.
- 3) Emily Piedra Alvarado, categoría cadete.
- 4) Nathan Mojica Barboza, categoría cadete.
- 5) Tayra Burklund Guillen, categoría cadete.
- 6) Angelique Ramírez Navarro, categoría juvenil.
- 7) Darriel Berrocal Jaén, categoría juvenil.
- 8) Kristel Pérez Rojas, categoría juvenil.
- 9) Roger Vásquez Villalobos, categoría juvenil.
- 10) Erick Reyes Martinez, categoría juvenil.

##### **2. Campamento de entrenamiento de PARA- TAEKWONDO. Centro de Alto Rendimiento, Baja California.**

Se llevó a cabo del 6 al 16 de diciembre del 2022, El cual obedeció al objetivo de un mejoramiento técnico de las formas en general, específicamente cada uno de los pasos de las Poomsae, así como la ejecución específica de cada una por separado. Se contó con la participaron de los siguientes atletas:

- 1) Nickolas Lizano Solano, categoría Cadete.

- 2) Marianna Roldan Ramírez, categoría Senior.
- 3) Sebastián Rodríguez Hernández, categoría Cadete.
- 4) Julián Johnson Meneses, Categoría Cadete.
- 5) Oscar Ortega Núñez, categoría Juvenil.
- 6) Alexander Delgado Sáenz, Categoría Senior.
- 7) Keyshonne Blanco Smith, Categoría Cadete.
- 8) Gonzalo LLamosas Meza, Categoría Senior.

**3. México. Campamento de entrenamiento de Poomsae. Centro de Alto Rendimiento, Baja California, México.**

Del 7 al 15 de diciembre del 2022. El cual tenía como objetivo servir de base de entrenamiento para desarrollar habilidades especiales con los atletas y así moldeando el equipo que nos representaría en los clasificatorios para Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023 y Juegos Panamericanos, Santiago 2023. Se contó con la participaron de los siguientes atletas:

- 1) María Paula Salas Rodriguez, categoría Senior.
- 2) Daniela Gutiérrez Valerio, categoría Senior.
- 3) Juan Carlos Calderón Ruiz, categoría Senior.
- 4) Marco Barquero Berríos, categoría Senior.
- 5) Alejandro Román Jiménez, categoría Juvenil.
- 6) Gabriel Lacayo Elizondo, categoría Senior.
- 7) Entrenadora Mercedes Chávez Hernández.

**4. Campamento de entrenamiento de Poomsae Baja California, México. Se realizó del 6 al 19 de marzo.**

El objetivo de este campamento es terminar la preparación para el clasificatorio de Juegos Panamericanos Santiago 2023 y el evento Pan Am series III a realizarse en Rio de Janeiro, Brasil. Se contó con la participación de los atletas:

- 1) Valeria Núñez Elizondo
- 2) María Paula Salas Rodríguez
- 3) Juan Carlos Calderón Ruiz
- 4) Marcos Barquero Berríos

**5. Campamento de entrenamiento de Kyorugui. Jalisco, Guadalajara, México.  
Centro de Alto Rendimiento.**

Se realizó del 6 al 19 de marzo, como parte de la preparación al clasificatorio para los Juegos Panamericanos y juegos Para-Panamericanos de Chile 2023, el cual se efectuó en Río de Janeiro, Brasil. Se contó con la participación de los atletas:

- 1) Ariana Portugués Barboza
- 2) Laura Sancho Cartin
- 3) Neshy Lee Lindo Álvarez
- 4) Alejandro Flores Rodriguez
- 5) Andrés Molina Gómez.

**6. Campeonato Mundial Escolar, Mazatlán, México.**

Se realizó del 18 al 25 de junio, Ir preparando desde ya, las ligas menores para los eventos internacionales fuera del país con el fin de que adquieran experiencia competitiva, inicien el manejo del estrés competitivo, tengan convivencia con atletas de otros países y disfruten del deporte. Se contó con la participación de los atletas:

- 1) Ariana Portugués Barboza
- 2) Laura Sancho Cartin
- 3) Neshy Lee Lindo Álvarez
- 4) Alejandro Flores Rodriguez
- 5) Andrés Molina Gómez.

**7. Centro de Alto Rendimiento en Poomsae. Santiago Querétaro, México.**

Del 31 de agosto al 3 de septiembre del 2023. El objetivo del campamento fue introducir e integrar en la competencia a los atletas de nuestra selección nacional al trabajo específico de unificar la técnica y métodos de entrenamiento a nivel panamericano, además de compartir y entrenar con diferentes equipos nacionales. Esta actividad fue realizada con la colaboración de la Unión Panamericana de Taekwondo (PATU). Se contó con la participación de los atletas:

- 1) María Paula Salas Rodriguez

- 2) Marco Barquero Berrios
- 3) Valeria Núñez Elizondo
- 4) Fiorella Lobo Soto
- 5) Victoria Lobo Soto
- 6) Zuria Escorcía Cárcamo
- 7) Carlos Jiménez Marín
- 8) Fabián Carrillo Méndez.

**Entrenadora:** Mercedes Chávez Hernández.

#### **8. Campamento “Campus de Poomsae Costa Cálida 2023” en el CAR de Murcia España.**

Del 7 al 10 de septiembre, evento el cual la federación en conjunto con los organizadores llegamos a un acuerdo de colaboración, el objetivo fue intercambiar con atletas europeos técnica y ritmos, buscar la mejora de la técnica para la unificación y actualización de la competencia de las Poomsae así mismo fomentar la hermandad y buscar tener más experiencia para el Campeonato Mundial de Poomsae del 2024. Se contó con la participación de los atletas:

- 1) Juan Carlos Calderón Ruiz
- 2) Alejandro Román Jiménez.

## **5.3 Acciones de Infraestructura.**

A finales del año 2018 tuvimos la necesidad de trasladar nuestras instalaciones hacia un nuevo lugar que se adaptara mejor a nuestras necesidades administrativas y de entrenamiento, con el fin de brindar a nuestros atletas un espacio físico con condiciones agradables, adecuadas y saludables acatas a sus necesidades, así como un lugar que permita el atención al público, donde se brinde un mejor servicio a nuestros agremiados, atletas, entes públicos, privados y padres de familia.

Durante este periodo 2020 - 2023 se ha realizado el mantenimiento básico y necesario a las instalaciones arrendadas por la Federación actualmente.

No se omite indicar que la infraestructura fue un eje importante del plan estratégico 2013 -2018, posterior a este periodo la federación se ha enfocado en el arrendamiento de un local que brinde las condiciones que se requiera para brindar el servicio y los entrenamientos.

Desde enero del año 2013, se ha venido buscando recursos, opciones de financiamiento y posible ubicación de dicha sede, también fuimos parte importante del complejo deportivo que se iba a desarrollar en el Parque de la Paz, sin embargo este proyecto se cayó por cuestiones políticas a nivel de altas autoridades. Siendo este un punto medular para el próximo periodo y quien lo asuma.

Adicionalmente se ha invertido en la adquisición de equipo para entrenamiento en la sede, equipo tecnológico para competencias, implementos de competencia para los seleccionados, equipo de gimnasio, mobiliario y equipo de oficina, así como otros insumos requeridos para los eventos (sillas, mesas, básculas, etc.).

## **5.4 Acciones Deportivas.**

La Federación Costarricense de Taekwondo fundamenta e invierte en la preparación de nuestros representantes patrios, la selección temprana de jóvenes talentos en procesos con metas y objetivos es de gran importancia, desde los principios de esta administración se ha venido trabajando con una serie de valores jóvenes que se considera tienen una proyección a mediano y largo plazo, esto con la finalidad de prepararlos para que sean competidores que enfrenten los retos de una manera diferente pero de forma profesional.

La restructuración del formato del campeonato nacional, acorde con las nuevas necesidades de competencia ha venido mejorando la técnica y táctica de los combates tanto en Kyorugui como en Poomsae, de tal forma que cada vez es más fácil detectar talentos para seguir engrosando las filas de las diferentes selecciones nacionales.

La creación de un Ranking Nacional ha venido a dar más lucidez a los torneos nacionales formando cabezas de series en dichos eventos, también en la clasificación a Juegos Deportivos Nacionales (JDN) y su etapa final. Además, ha permitido la

identificación de atletas con perfiles idóneos para formar parte de las selecciones nacionales en las diferentes modalidades.

## 1. Juegos Deportivos Nacionales

En el mes de enero del presente año se llevaron a cabo los Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023, en el cantón de San Ramón, Alajuela. Con la participación de cerca de 350 atletas, esta cantidad de competidores tiene una baja considerable con respecto a la edición anterior 2021-2022 ya que debido a la implementación de Para-Deportes en Juegos Deportivos Nacionales, el ICODER tomo la decisión de quitar a las disciplinas convencionales plazas en todas las categorías con la finalidad de suplir las necesidades de atletas en Para-Deportes.

## 2. Competición Internacional

### **Open de Colombia G1, Sogamoso Colombia. Del 15 al 17 de octubre 2022.**

El objetivo de la participación en la división de combate y Poomsae Senior en este open fue buscar la mayor cantidad de puntos posibles del Ranking Mundial, dar un fogueo apropiado a nuestros atletas para seguir sumando experiencia, así como dar una pronta adaptación al nuevo reglamento de competencia modificado por la WT en el año 2022 y fogueo preparatorio para los clasificatorios del ciclo olímpico del 2023.

En cuanto a la división cadete y junior se buscó dar una participación más activa en cuanto a fogueo internacional fuera del país, esto con el objetivo de ir proyectando el próximo cambio generacional, mediante diferentes técnicas e inculcándoles carácter, buena escucha al coach y dominio del pánico escénico. Se contó con la participación de los atletas:

- 1) Erick Reyes Martinez, cadete, medalla de **Plata**.
- 2) Tamara Castro Ureña, cadete, sin medalla.
- 3) Tamara Ortega, cadete, medalla de **Oro**.
- 4) Emily Piedra Alvarado, cadete, medalla de **Bronce**.
- 5) María Hu Wu, cadete, sin medalla.
- 6) Valeria Morales Peña, cadete, medalla de **Bronce**.

- 7) Josué Arias Quirós, junior medalla de **Plata**.
- 8) John Chevez Bejarano, junior medalla de **Oro**.
- 9) Darriel Berrocal Jaén. Junior sin medalla.
- 10) Kristel Pérez Rojas. Junior medalla de **Bronce**.
- 11) Laura Sancho Cartin. Senior medalla de **Bronce**.
- 12) Ariana Portugués Barboza. Senior medalla de **Plata**.
- 13) Neshy Lee Lindo Álvarez. Senior medalla de **Oro**.
- 14) Saúl Gutiérrez Espinoza. Senior sin medalla.
- 15) Mariana Luo Fonseca. Senior sin medalla.
- 16) María Paula Salas Rodriguez. Femenino Under 30. Medalla de **Bronce**
- 17) Juan Carlos Calderón Ruiz. Masculino Under30. sin medalla.
- 18) María Paula Salas y Gabriel Lacayo. Parejas Under 30. Medalla de **Oro**.

#### **Open de Perú, Lima, Perú. Del 4 al 5 de noviembre del 2022.**

El objetivo de la participación en este evento fue dar fogeo a nuestros atletas, sumar puntos del Ranking Mundial y preparación para Juegos Centroamericanos y del Caribe y Juegos Panamericanos Santiago 2023. Se contó con la participación de los atletas:

- 1) María Paula Salas y Gabriel Lacayo. Parejas Under 30. Medalla de Bronce.
- 2) Juan Carlos Calderón Ruiz. Masculino Under 30. sin medalla.
- 3) María Paula Salas Rodriguez. Femenino Under 30. sin medalla.
- 4) Gabriel Lacayo Elizondo. Masculino Under 30. sin medalla.

#### **Grand PRIX, Manchester, Inglaterra. Del 19 al 23 de octubre del 2022.**

El objetivo planeado fue buscar la mayor cantidad de puntos con la finalidad de mejorar posiciones en el ranking mundial para las competencias del ciclo olímpico. Se contó con la participación de los atletas:

- 1) Laura Sancho Cartin. Sin medalla, perdió en 16vos de final

### **Mundial Senior de Taekwondo, Guadalajara. Del 13 al 20 de noviembre del 2022.**

El objetivo para el mundial fue avanzar la mayor cantidad de rondas para obtener puntos en el ranking mundial. Se contó con la participación de los atletas:

- 1) Laura Sancho Cartin. Perdió en ronda de 32vos.
- 2) Neshy Lee Lindo Álvarez. Perdió en roda de 32vos
- 3) Ariana Portugués Barboza. Perdió en roda de 32vos.
- 4) Saúl Gutiérrez Espinoza. Perdió en ronda de 64vos.
- 5) Pablo Solano Fonseca. Perdió en ronda de 64vos.
- 6) Alejandro Flores Rodriguez. Perdió en ronda de 64vos.

### **Eliminatoria Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023. Heredia, Costa Rica. Del 21 al 22 de febrero del 2023.**

El objetivo de esta eliminatoria fue Clasificar a la etapa final de Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023. Tanto en la modalidad de combate, Poomsae, Combate por equipos y Freestyle. Los atletas que compitieron por la clasificación del país fueron:

- **Combate Individual:**

1. Pablo Solano Fonseca. Senior. -58 kg. Clasificado.
2. Alejandro Flores Rodriguez. Senior. -80 kg. Clasificado.
3. Laura Sancho Cartin. Senior. -49 kg. Clasificada.
4. Nishy Lee Lindo Álvarez. Senior. -57 kg. Clasificada.
5. María Paula Salas Rodriguez. Poomsae Under 30 Clasificada.
6. Juan Carlos Calderón Ruiz, Poomsae Under 30. Clasificado.

- **Combate TK3 Masculino. No Clasifica.**

- 1) Saúl Gutiérrez Espinoza.
- 2) Julián Web Corrales
- 3) Gabriel González Ávila,
- 4) Fabricio Cubero Camacho

- **Combate TK3 Femenino. Clasificada.**

- 1) Avril Blanco Vindas.

- 2) Marcela Díaz Ramírez.
- 3) Nicole Vargas Moya.
- 4) Ariana Portugués Barboza.
- **Poomsae Freestyle Pareja.**
  - 1) Marcos Barquero Berrios.
  - 2) Valeria Núñez Elizondo.

### **Pan Am Series I. Heredia, Costa Rica. Del 23 al 25 de febrero del 2023.**

El objetivo de la participación en el open fue buscar la mayor cantidad de puntos posibles del Ranking Mundial, dar un fogueo apropiado a nuestros atletas para seguir sumando experiencia, así como dar una pronta adaptación al nuevo reglamento de competencia modificado por la WT en el año 2022 y fogueo preparatorio para los clasificatorios del ciclo olímpico del 2023.

En cuanto a la división cadete y junior se buscó dar una participación más activa en cuanto a fogueo internacional fuera del país, esto con el objetivo de ir proyectando el próximo cambio generacional, mediante diferentes técnicas e inculcándoles carácter, buena escucha al coach y dominio del pánico escénico. Se contó con la participación de los siguientes:

#### Cadetes

1. Jordan Scott: Cadete -37 kg. Medalla de Plata.
2. Joshua Sosimo: -37 kg. Medalla de Bronce.
3. Santiago Chavaría: -33 kg. Medalla de Bronce.
4. Jacob Carpenter: -33 kg. Medalla de Bronce.
5. Fiorela Moreno: -55 kg. Medalla de Oro
6. Keira Zúñiga: -55 kg. Medalla de Plata.
7. Melissa Aguilar: -51 kg. Medalla de Oro
8. Allison Cordero: -51 kg. Medalla de Plata.
9. María Jose Hu Wu. -47 kg. Medalla de Oro
10. Emily Piedra Alvarado. -47 kg. Medalla de Plata.
11. Isabella Murillo. -44 kg. Medalla de Bronce.
12. Josie Chávez. -37 kg. Medalla de Bronce.

#### Junior:

13. Josué Arias. -55 kg. Medalla de Bronce.
14. Erick Reyes. -51 kg. Medalla de Bronce.
15. Nathan Mojica. -48 kg. Medalla de Plata

16. Edwin Agüero. -45 kg. Medalla de Plata
17. Angelique Ramírez Navarro. -68 kg. Medalla de Oro
18. Keylin Prado. -63 kg. Medalla de Oro
19. Stacey Moya. -63 kg. Medalla de Plata
20. Tania Alvarado. -59 kg. Medalla de Plata
21. Kristel Cantillo. -59 kg. Medalla de Oro.
22. Valeria Morales Peña. -55 kg. Medalla de Bronce.
23. Sofía Díaz. -55 kg. Medalla de Bronce.
24. Layla Flores. -49 kg. Medalla de Plata
25. Tamara Ortega. -46 kg. Medalla de Oro
26. Joyce Chávez. -46 kg. Medalla de Plata
27. Sofía Salazar. -42 kg. Medalla de Bronce.
28. Pamela Madrigal. +68 kg. Medalla de Plata
29. Engel Brown. +68 kg. Medalla de Oro

Senior:

30. Gabriel González. -74 kg. Medalla de Bronce.
31. Saúl Gutiérrez. -54 kg. Medalla de Bronce.
32. Angelique Ramírez Navarro. -62 kg. Medalla de Bronce.
33. Nicole Vargas: -62 kg, 5 atletas, 3 países. Gano bronce

**II Campeonato Panamericano Infantil. 25 de febrero del 2023.**

Como Objetivo nacional era realizar un evento a nivel infantil donde se viera reflejado el trabajo técnico que se viene realizando, así como el de planificación y proyección que diera la oportunidad de ir detectando esos talentos a una edad temprana.

**US Open. Las Vegas, Nevada. Del 3 al 5 de marzo del 2023.**

Nuestro objetivo en este evento era avanzar la mayor cantidad de rondas, ganar más experiencia en competencia, sumar la mayor cantidad de puntos en el Ranking Mundial y Olímpico, continuar la preparación hacia la etapa final de Juegos Centroamericanos y del Caribe y la preparación hacia el clasificatorio de Juegos Panamericanos, Santiago 2023. Los atletas que compitieron, sus posiciones, división y categoría son las siguientes:

- 1) Layla Flores. Junior. Menos de 46 kg. Medalla de Bronce.
- 2) Laura Sancho Cartin. Senior. Menos de 49 kg. Sin medalla.
- 3) Ariana Portugués Barboza. Senior. Menos de 49 kg. Sin medalla.
- 4) Alejandro Flores Rodriguez. Senior. Menos de 80 kg. Sin medalla.
- 5) Nishy Lee Lindo Álvarez. Senior. Menos de 57 kg. Sin medalla.

- 6) Valeria Núñez Elizondo. Femenino Junior. Sin Medalla.
- 7) Juan Carlos Calderón Ruiz, Poomsae Under 30. Sin Medalla.
- 8) María Paula Salas Rodriguez. Poomsae Under 30. Sin Medalla.
- 9) Marcos Barquero Berrios. Poomsae Freestyle Under 30. Sin Medalla.

### **Eliminatoria de Juegos Panamericanos Santiago 2023. Rio Janeiro, Brasil. Del 22 al 23 de marzo del 2023.**

El objetivo de esta competencia era clasificar a la final de Juegos Panamericanos tanto en combate como Poomsae, los atletas de esta última modalidad tenían que clasificar a través de freestyle en pareja para acceder a clasificar en Poomsae tradicional, como anécdota importante, primera vez que una prueba de pareja en freestyle se usa como requisito de clasificación de pruebas de Poomsae individual tradicional, siendo un obstáculo en la clasificación de Poomsae a este evento puesto que nuestro país está iniciando la práctica y competencia de freestyle. Los atletas que compitieron por la clasificación del país fueron:

- 1) Laura Sancho Cartin. Senior. Menos de 49 kg. Clasifica.
- 2) Alejandro Flores Rodriguez. Senior. Menos de 80 kg. Clasifica.
- 3) Nishy Lee Lindo Álvarez. Senior. Menos de 57 kg. Clasifica.
- 4) María Paula Salas Rodríguez. Senior. Pareja Freestyle. No Clasifica.
- 5) Marcos Barquero Berrios. Senior. Pareja Freestyle. No Clasifica.

### **Pan Am Series II, Rio Janeiro, Brasil. Del 24 al 26 de marzo del 2023.**

El objetivo que se buscaba en este evento era avanzar la mayor cantidad de rondas, ganar más experiencia en competencia, sumar la mayor cantidad de puntos en el Ranking Mundial y Olímpico, así como seguir la preparación hacia la etapa final de Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023 y final de Juegos

Panamericanos, Santiago 2023. Los atletas que compitieron, sus posiciones, división y categoría son las siguientes:

- 1) Laura Sancho Cartin. Senior. Menos de 49 kg. Medalla de **Bronce**.
- 2) Nishy Lee Lindo Álvarez. Senior. Menos de 57 kg. Medalla de **Bronce**.
- 3) Ariana Portugués Barboza. Senior. Menos de 49 kg. Sin medalla.
- 4) Alejandro Flores Rodriguez. Senior. Menos de 80 kg. Sin medalla.
- 5) Valeria Núñez Elizondo. Poomsae Individual Junior Fémale. **Bronce**.
- 6) Juan Carlos Calderón R. Poomsae Individual Masculino Under 30. Sin medalla.
- 7) María Paula Salas R. Poomsae Individual Femenino menos 30. **Bronce**.
- 8) María Paula Salas / Juan Carlos Calderón Poomsae Under 30 Pareja. **Bronce**
- 9) Marcos Berrios Barquero. Poomsae freestyle. Sin medalla.

#### **Pan Am cadete y Juvenil Republica Dominicana. 24 de abril al 26 de abril, 2023.**

Entre el objetivo de esta competencia era:

- Quedar en el pódium en el campeonato panamericano Cadete/Junior.
- Mejorar las clasificaciones dentro de las categorías Junior y Cadete.
- Identificar que el atleta ejecuta sus técnicas con precisión y potencia, mostrando sus habilidades durante la competencia.
- Desarrollar atletas con la capacidad para desempeñarse bajo presión de un evento panamericano.
- Establecer entornos donde el atleta se mantenga concentrado y sereno durante la competencia.

Los atletas que compitieron, sus posiciones, división y categoría son las siguientes:

- 1) Valeria Núñez Elizondo. Individual junior. Sin medalla.
- 2) Carlos Jiménez Marín. Individual junior. Medalla de **Bronce**...
- 3) Zuria Escorcia Cárcamo. Individual cadete Medalla de **Bronce**.
- 4) Valeria Núñez E. / Carlos Jiménez M. Pareja junior: Medalla de **Bronce**.
- 5) María Hu Wu, cadete, sin medalla
- 6) Erick Reyes Martinez, cadete, sin medalla.

- 7) Tamara Castro Ureña, cadete, sin medalla.
- 8) Tamara Ortega, cadete, sin medalla.
- 9) Emily Piedra Alvarado, cadete, medalla de **Bronce**.
- 10) Layla Flores. Juvenil, sin medalla.
- 11) Angelique Ramírez Navarro. Juvenil, medalla de **Bronce**.
- 12) Kristel Cantillo. Juvenil, sin medalla.

**Se obtiene el Trofeo: 3<sup>er</sup> lugar Cadete y Juvenil Panamericano por equipos.**

**Campeonato Mundial Escolar, Mazatlán, México. 18 al 25 de junio del 2023.**

**Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023. Del 4 al 8 de julio del 2023.**

El objetivo de esta competencia por ser la etapa final de los JCCA, es obtener la mayor cantidad de medallas posibles, sumar puntos en el Ranking Mundial y Olímpico y superar nuestros parámetros técnicos. Los atletas que compitieron, sus posiciones, división y categoría son las siguientes:

- **Individual combate:**

- 1) Ariana Portugués Barboza. Senior. Sin medalla.
- 2) Neshy Lindo. Senior. Medalla de **Oro**.
- 3) Fabricio Cubero Senior. Sin medalla.
- 4) Alejandro Flores. Senior. Medalla de **Plata**.

- **Equipo TK3. (Medalla de Bronce).**

- 1) Avril Blanco Vindas. Senior. Medalla de Bronce
- 2) Marcela Díaz. Senior. Medalla de Bronce
- 3) Angelique Ramírez Navarro. Senior. Medalla de Bronce.

- **Poomsae Individual.**

- 1) Juan Carlos Calderón Ruiz. Individual, Under 30. Medalla de **Bronce**.
- 2) María Paula Salas Rodriguez. Individual, Under 30. Medalla de **Oro**.
- 3) María Paula Salas Rodriguez y Juan Carlos Calderón Ruiz. Pareja Tradicional. Medalla de **Oro**.

A continuación se adjunta imagen donde muestra la posición de Costa Rica en el tercer puesto en los JCCA.

Rank	NOC	Gold	Silver	Bronze	Total
1	 COL Colombia	3	6	1	10
2	 MEX Mexico	3	2	2	7
3	 CRC Costa Rica	3	1	2	6
4	 CUB Cuba	2	1	4	7
5	 DOM Dominican Republic	1	2	4	7
6	 CCS Centro Caribe Sports	1	0	1	2
7	 NCA Nicaragua	1	0	0	1
8	 PUR Puerto Rico	0	1	3	4
9	 HAI Haiti	0	1	1	2
10	 VEN Venezuela	0	0	4	4
11	 PAN Panama	0	0	3	3
= 12	 ARU Aruba	0	0	1	1
= 12	 ESA El Salvador	0	0	1	1
= 12	 JAM Jamaica	0	0	1	1

### **Campeonato Mundial Senior. Bakú, Azerbaiyán. Del 29 de mayo al 4 de junio.**

El objetivo de esta competición fue avanzar la mayor cantidad de rondas posibles, ganar puntos en el ranking mundial, analizar conceptos técnicos y tácticos, comparación con atletas del área panamericana. Los atletas que compitieron, sus posiciones, división y categoría son las siguientes:

- 1) Laura Sancho Cartin. Senior. Ronda de 16vos
- 2) Nishy Lee Lindo Álvarez. Senior. Ronda de 8vos de final

Copa Impacto  
Mundial IFS  
Copa Presidente Rio  
Mundial ParaTaekwondo  
Open de Costa Rica

### **Eventos país sede.**

Ante la trayectoria y la efectividad que ha demostrado la federación en el desarrollo y organización de eventos internacionales país sede, la Unión Panamericana de Taekwondo ha escogido a la FCT como responsable en la organización y ejecución de los siguientes eventos:

- Eliminatoria Juegos Centroamericanos y del Caribe,
- Pan Am series I,
- II Campeonato Panamericano Infantil,
- XV Costa Rica Taekwondo Open.

El desarrollo de estos eventos ha impactado positivamente en el crecimiento técnico del Taekwondo en Costa Rica, además, de contribuir en la generación de recursos económicos ante la presencia de extranjeros que participaran en los eventos y a la vez aprovechan para visitar y conocer atractivos turísticos en el país.

## 5.5 Acciones Financieras

- **FINANZAS**

Al inicio del informe se indica que uno de los cinco pilares del informe son las finanzas. Si bien esta es una cuenta de un periodo anual vale la pena retroceder un poco en el tiempo con la finalidad de recordar la afectación que sufrimos de manera social y económica por la pandemia causada por la enfermedad del coronavirus (COVID-19) y hacer notar que el factor financiero en los periodos 2020 – 2021 y 2021 -2022, han sido factor de estancamiento y limitación para poder desarrollar las labores propias de la Federación, obviamente que eso es muy normal porque ninguna institución sea con fines o sin fines de lucro puede desarrollarse sin tener unas finanzas sanas y en números azules que respondan a la demanda de la institución.

En este sentido también debemos relacionar que contar con un soporte financiero efectivo es producto de la estrategia de la institución, de la inteligencia en la administración, de comprender los factores de eficiencia y eficacia que se deben dar en

la operación diaria, mensual y anual de la Federación. Eso creo que debemos ponerlo en el inicio de esta cuenta a la asamblea porque los logros deportivos son mayores cuando no ha tenido que endeudarse a la institución, sino por el contrario, hemos fortalecido el desarrollo deportivo y a la vez consolidado el ejercicio financiero, eso es un logro en este año y las cuentas nos respaldan.

Por otro lado no basta tener buenos números cuando se da una cuenta sino también establecer el soporte profesional del control e información de los movimientos de dinero, eso da confianza, permite la transparencia, genera el compromiso de cada integrante de la Federación, por eso destacamos el funcionamiento de nuestras finanzas por medio de una gestión profesional.

Los números se pueden interpretar, analizar y nos dan las bases para tomar decisiones, pero claramente se dividen en dos áreas, una es el registro de los movimientos de valores que está en el aspecto contable, el cual requiere orden, conocimiento, estar al día en los informes y saber proveer la información, la otra parte que es responsable por estos números es la toma de decisiones, es decir quienes determinan como, cuando y en que se utilizan los recursos de la Federación además también se trabajar por traer estos recursos a tiempo y cantidad suficiente. En este punto debemos dar méritos a los logros por la gestión anual que se rinde cuenta hoy, se cuenta con una labor contable que nos reporta de manera ordenada lo que sucede con los ingresos y egresos como también notoriamente se tiene una toma de decisiones significativa y efectiva en lo que es la Junta Directiva.

El estado de resultado informado por contabilidad indica que los ingresos superaron los egresos y por lo tanto dan un resultado significativamente positivo de ¢15.928.381,<sup>12</sup> colones, pero no basta este estudio sino también debemos hacer un desglose, un análisis de la composición de esta gestión.

Un 26.56% de los ingresos es producto de los aportes del ICODER, esto merece nuestro análisis y queremos exponer a los integrantes de la federación que tiene un significativo resultado porque es un porcentaje bajo del total, es decir, un 73.44% de los ingresos son productos de la propia gestión de la Federación siendo una base de

mayor estabilidad en especial hacia el futuro porque si continuamos por esta vía de la composición de los ingresos podemos decir en un tiempo más que hemos generado las bases del autofinanciamiento por gestión, tema que muy pocas instituciones del deporte pueden decirlo y no tan solo decirlo sino que además comprobarlo.

Los ingresos por variadas fuentes nos permite ratificar la movilidad y el desempeño del organismo deportivo, es por ello que en este informe queremos dar datos de cómo se compone este 73.44% de gestión.

Un 4.47% del ingreso responde a la Licencia Federada, hay que agregar a este ítem junto con producir ingresos se hace crecer las bases del conocimiento en variados aspectos, por lo cual es uno de los mejores concepto al momento de evaluar y proyectar para el siguiente año el sentido que la capacitación tiene.

Un 6.41% del ingreso responde a la Procesos de Cinturones Negros, igual que la Licencia Federada este ítem junto con producir ingresos se hace crecer las bases del conocimiento.

Un 84.73% de los ingresos son por eventos competitivos siendo el de mayor ítem, si a esto agregamos que se masifica la actividad e integra al país por medio de la competencia y el propio espectáculo que se puede obtener, es un panorama positivo al cual se le puede dar un gran proyección al mejorar cada evento y masificarlo aún más haciendo un ingreso mayor.

El 4.39% restante distribuido en certificaciones, afiliaciones y otros ingresos conforman un cuadro estadístico que bien vale la pena resaltar, es posible decir que la Federación ha sabido diversificar, generar ingresos unido al valor del propio deporte, a generar las bases de un nuevo impulso sano y estable que difícilmente podría ser mayormente afectado por variables externas, sino que mientras existan las escuelas y afiliados y cada integrante de la federación con el compromiso de seguir apoyando tendremos un futuro de grandes posibilidades.

El acumulado del Estado de Resultados nos indica que tuvimos ingresos totales por ₡360.616.372.29 colones, más que una cifra es un reflejo del movimiento que tiene

nuestra Federación durante un periodo de tiempo, los gastos sumaron en el mismo periodo C344.688.000.88 colones y al igual que lo dicho anteriormente que más que una cifra esto significa que se obtienen números azules y este dato y ha permitido hacer crecer el patrimonio al que se le agregan C15.928.381,<sup>12</sup> de colones de Capital.

Podríamos hablar mucho más sobre los datos del departamento de contabilidad y los análisis de finanzas que hemos redactado en este informe pero es mejor que sean ustedes los que evalúen tanto en esta asamblea como en los días posteriores y permanentemente el resultado de una gestión conjunta, integrada y colectiva de la Junta Directiva.

### **AUDITORIA INTERNA.**

En la planeación y ejecución de la auditoría de los estados financieros, se consideró su estructura de control interno, así como también los requerimientos de auditoría establecidos por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de evaluar la Federación e indicar aspectos en los que consideré se puede mejorar el funcionamiento de la entidad para poder expresar una opinión limpia de los estados financieros, una vez corregido los aspectos que se indiquen.

No se determinaron asuntos relacionados con su funcionamiento, que se consideren como condiciones que deben ser informadas bajo las normas de auditoría de aceptación general. Al día de hoy no se ha tenido conocimiento sobre aspectos que se relacionen con deficiencias importantes en el diseño u operación de la estructura de control interno, que puedan afectar adversamente la operación de la organización en procesos de registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera, de una manera consistente con las informaciones de la administración en los Estados Financieros.

Como resultado del trabajo en la evaluación de los controles internos y razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros se determinaron resultados satisfactorios por lo que nuestra conclusión es que los saldos de los estados financieros se presentan en forma razonable en todos los aspectos significativos, los

activos, pasivos e inversión de los asociados, a la fecha corte. La parte financiera está llevada por:

Lic. Marvin Fernández Valverde

Contador Público Autorizado

Cédula 1-506-871

Auditoría Externa e Interna; Control y Manejo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones

Autorizado por COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE COSTA RICA

## **6.0 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.**

- **Unión Panamericana de Taekwondo (PATU)**

Durante el periodo 2022 -2023 se ha trabajado en conjunto con la Unión Panamericana de Taekwondo (PATU) los siguientes eventos:

- Pan Am Series I,
- Certificación de Árbitros Panamericanos,
- Campeonato Panamericano Infantil,
- Eliminatoria de Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2023.
- Open de Costa Rica G2, esto es importante resaltarlo puesto que solo se asignan tres G2 por continente y Costa Rica fue escogido para realizar este G2 junto con los países de USA y Brasil.

El nombramiento de mi persona como vicepresidente de la PATU, ha brindado la oportunidad de que el país se visualice e incremente las experiencia en la organización de eventos deportivos, capacitaciones internacionales así como promoción de los

intereses nacionales en el exterior y desarrollar mejor los objetivos país alineados con los de la Federación Mundial y la Unión Panamericana de Taekwondo.

La elección de la señora Katherine Alvarado Araya en la Comisión de Atletas de la Federación Mundial (WT), va permitir comunicar los pensamientos y las recomendaciones de los atletas costarricenses dentro del Taekwondo Mundial, además que permite nuevas ventanas para la exposición del deporte costarricense en el ámbito mundial.

## **KUKKIWON**

Actualmente se tiene un pedido de certificados de **Kukkiwon** atrasados, el mismo solicitado desde el mes de mayo, esta situación se da debido a un cambio en la plataforma de Kukkiwon, cambio que no ha sido exitoso y ha causado a nivel global el incumplimiento en su entrega, se espera que se solucione en el mes de noviembre.

## **COMITÉ OLÍMPICO NACIONAL**

Ante la situación presupuestaria que vive el país y los recortes presupuestarios que han hecho en las entidades públicas, el Comité Olímpico únicamente ha brindado apoyo económico para comprar los boletos aéreos de la delegación que participo en el Clasificatorio a Juegos Panamericanos Santiago 2023. Por lo tanto el proceso del ciclo olímpico 2024, ha sido asumido en un 95% por la federación.

## **BECAS ICODER Y CON**

Es importante para nuestros atletas tener los recursos económicos para poder mantenerse entrenando y mejorando su preparación con miras a la preparación a los eventos de representación nacional, es por lo tanto que la FCT, recomienda a los atletas de Selecciones Nacionales de proyección deportiva hacia el alto rendimiento para una beca económica ante el ICODER y el CON para poder seguir preparándolos y retenerlos en el programa de selecciones.

## **Becados ICODER.**

**A continuación se indican los atletas becados:**

- 1) Neshy Lee Lindo Álvarez (Taekwondo Convencional)
- 2) María Paula Salas Rodríguez (Taekwondo Poomsae)
- 3) Andrés Molina (Para-Taekwondo)
- 4) Laura Sancho Cartin (Taekwondo Convencional)
- 5) Juan Carlos Calderón Ruíz (Taekwondo Poomsae).

**Becados CON.**

**A continuación se indican los atletas becados:**

- 1) Neshy Lee Lindo Álvarez (Taekwondo Convencional)

**WORLD TAEKWONDO (WT)**

La Federación Mundial en su compromiso de promover las buenas prácticas de gobernanza entre sus miembros, lleva a cabo una auditoría a todas las MNA durante el año 2022, dicho informe además se conceptualiza como una herramienta valiosa para lograr el objetivo, al identificar las soluciones más efectivas para la mejora continua de la organización.

La auditoría a las MNA está alineada con objetivos y principios globales, incluidos, entre otros, los Principios Universales Básicos de Buen Gobierno y revisión de Buen Gobierno de la Asociación Internacional de Federaciones (ASOIF).

La auditoría MNA servirá como base del estudio mundial del Taekwondo, que se fundamentará en la base de datos de cada asociación miembro. Hay que resaltar que cada MNA tiene sus diferencias fortalezas y desafíos, y World Taekwondo abraza tal diversidad. “Después de todo, ustedes como MNA son las razones por las cuales World El taekwondo existe”.

Como el documento lo indican los objetivos y principios globales, incluidos en dicha valoración son los siguientes:

1. Gobernanza

2. Transparencia
3. Integridad
4. Democracia
5. Desarrollo

La auditoría evaluó el desempeño de las MNA basado en cinco principios: Gobernanza, Transparencia, Integridad, Democracia y Desarrollo. Cada principio tenía cinco indicadores, puntuado en una escala de 0-2, para un máximo teórico puntuación de 10 puntos por principio, y una puntuación total de 50 para la Encuesta MNA general. El general Puntuación media moderada de la encuesta MNA 2022 es 21.0

El Ranking MNA, que se espera que se lance en la primera mitad de 2024, que se desarrollara utilizando el informe de este año como su fundamento. Basado en el moderado puntuaciones calculadas a partir de las respuestas y evidencia de respaldo proporcionada por los MNA, 6 MNA puntuados en el A1 Grupo (41-50 puntos), 26 en A2 (31-40 puntos), 46 en B1 (21-30 puntos), 60 en B2 (11-20 puntos), y 25 en el Grupo C (0-10 puntos) (ver Tabla 1). La puntuación media para cada principio se puede observar la tabla 1:

Number of MNAs per group based on total moderated scores

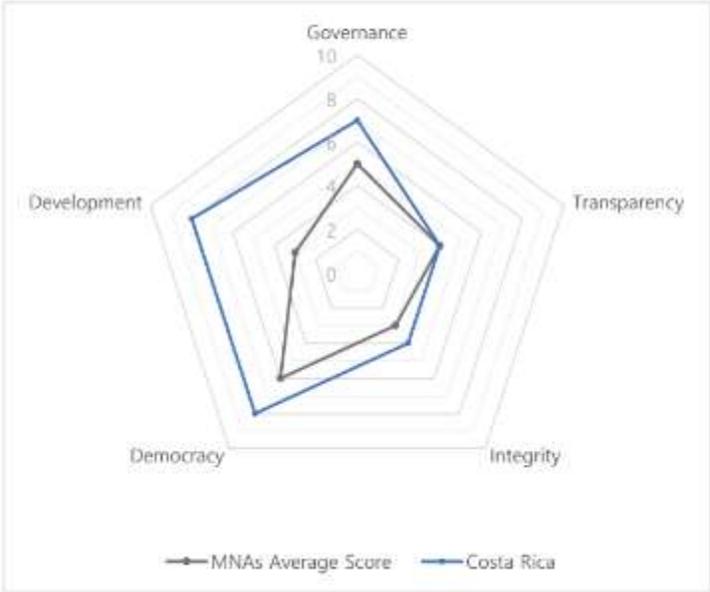
GRUPO	MNAs
A1 (41-50 points)	6
A2 (31-40 points)	26
B1 (21-30 points)	46
B2 (11-20 points)	60
C (0-10 points)	25
Total	<b>163</b>

Para nuestra Junta Directiva es un gran honor que la Federación Costarricense de Taekwondo este en el grupo A2, dentro del cual solo hay 26 federaciones y sobre este grupo está el A1 donde podemos ver (tabla 1) que solo hay 6 MNAs, a continuación la tabla 2 donde se documenta dicha afirmación:

RESUMEN DE PUNTOS		
	Self-Assessed	Moderated
Gobernanza	7	7
Transparencia	8	4
Integridad	7	4
Democracia	8	8
Desarrollo	9	8
Total (out of 50)	39	31

La siguiente imagen evidencia el comportamiento de los puntos evaluados.

**COMPARISON CHART BETWEEN MODERATED SCORE AND THE AVERAGE SCORE OF ALL MNAs PER SECTION**



Sabemos que hay muchas cosas que mejorar ya identificadas dentro del documento de la WT, queremos seguir siendo una excelente federación por lo que buscaremos estar dentro de las A1, en un futuro cercano.

## **ICODER**

La relación entre FCT ente rector del taekwondo – ICODER organismo rector del deporte en Costa Rica, se ha consolidado a lo largo de los últimos años y se ha reforzado con el trabajo de la actual Junta Directiva, esto mediante el excelente trabajo en conjunto de los equipos interinstitucional de ambos entes.

## **IDONEIDAD DE LA FEDERACION COSTARRICENSE DE TAEKWONDO**

### **Circular: ICODER-DDR-URE-0111-05-2023.**

Para este año 2023 el ICODER nos comunica que con base en el “Reglamento para la calificación de Sujetos Privados Idóneos para administrar Fondos Públicos asignados al Presupuesto del ICODER”, Publicado en la Gaceta número 49 del 16 de marzo del 2023, las entidades deportivas interesadas en una calificación positiva de idoneidad para administrar este tipo de recursos, durante el periodo presupuestario 2024-2025.

La solicitud, según el artículo 4 del supra mencionado reglamento, debe remitirse vía correo electrónico con fecha límite 5 de junio del 2023.

La Declaratoria de Idoneidad contemplada en el Reglamento, responde a la obligación del ICODER de fiscalizar el uso de fondos públicos que se inviertan en el deporte y la recreación, así como a tomar las acciones pertinentes que garanticen una puntual y eficaz rendición de cuentas.

El obtener un dictamen positivo de la Dirección Nacional del ICODER establece la capacidad legal, administrativa y financiera de un sujeto privado para administrar fondos públicos provenientes de transferencias y partidas específicas del régimen

financiero de las leyes 7800, 9739 y de cualquier otra ley que consigne recursos a favor del ICODER, esto para proyectos vinculados al deporte, la recreación y la actividad física.

Por ley, el instituto debe orientar sus acciones, programas y proyectos a fomentar el fortalecimiento de las organizaciones privadas relacionadas con el deporte y la recreación, dentro del marco jurídico regulado adecuado en consideración de ese interés público

La calificación de idoneidad otorgada por parte de la Dirección Nacional constituye una expectativa de derecho que faculta al sujeto privado para recibir recursos públicos procedentes de las leyes 7800, 9739 o de partidas específicas que se transfieren al presupuesto del ICODER, por lo tanto, el ICODER, no está obligado a asignar recursos a esa organización por la sola existencia de dicha calificación, ya que ello será conforme a su entera decisión y bajo su responsabilidad.

Es por consiguiente que para seguir optando por los recursos públicos procedentes de las leyes 7800, 9739 o de partidas específicas que se transfieren al presupuesto del ICODER, es que la Federación Costarricense de Taekwondo presento en tiempo y forma la documentación solicitada donde se demuestra que se la FCT tiene la idoneidad para seguir administrando dichos recursos y por consiguiente esperamos que en la toma de la decisión se nos apruebe por parte de la Comisión Calificadora de Idoneidad del ICODER.

### **Embajada de Corea.**

Durante el periodo 2022 -2023 se ha logrado una gran comunicación y una excelente relación con la Embajada de Corea, trabajamos en conjunto en proyectos que impulsa la Embajada como los festivales de cine, danza, teatro y otras expresiones artísticas que promueve la sede diplomática. La Embajada ha sido un patrocinador constante de la Copa Embajador donde además el señor Embajador interviene en las premiaciones y nos da un acompañamiento según su agenda lo permita en los torneos., así como

también participamos en los actos cívicos que se llevan a cabo en la Embajada de Corea.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a faint oval. The signature is stylized and appears to read 'Wilmar Alvarado Castillo'.

Wilmar Alvarado Castillo

Presidente 2020 – 2024

Federación Costarricense de Taekwondo.

